

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Benito abad y fundador.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

De La Tertulia:

Por mas que lo niegan los ministeriales, es indudable que hay gran marejada en los círculos oficiales. Los franterizos están muy descontentos de los sagastinos, y «La Política», «El Argos» y «El Diario Español», se hallan hoy decididamente frente á frente de este elemento que constituye el nervio de la situacion; en tanto los sagastinos se irritan con las exigencias de sus aliados, que todo lo quieren para ellos, destinos, diputaciones, carteras y cuanto vienen disfrutando aun los amigos del malaventurado D. Práxedes Mateo. El rompimiento es inevitable.

Dos periódicos inmundos han dicho que el señor Ruiz Zorrilla habia aceptado la cooperacion de la «Internacional.» Sospecha «El Popular» que habrá con este motivo rectificaciones; por nuestra parte no; cuando los ataques son indignos y procedencias súcias, nosotros no nos rebajamos á contestar.

De cualquier modo, honra á «El Popular» el no apadrinar semejantes noticias, que solamente pueden concebir los que, enlodados hasta el cuello, pretenden enlodar á los demás para hacer mas llevadero su descrédito.

Ayer circularon todo el dia rumores de haber fracasado en Cádiz un movimiento insurreccional que los ex-generales moderados Reina y Gasset habian de dirigir de acuerdo con una parte de la guarnicion de aquella plaza.

Se decia que, abortado el movimiento, los jefes de él se habian reembarcado á bordo del buque inglés que los habia conducido á aquella bahía, y añadiase que al frente del movimiento, si hubiese quedado triunfante, se habria puesto el ex-rey don Francisco, levantando la bandera del ex-príncipe Alfonso bajo su regencia.

Por muy desatentado que todo esto parezca, así todo ha corrido ayer la especie, y como todo es posible en el desgobierno en que nos encontramos, desgobierno que autoriza á toda clase de planes, á intentonas de todos géneros, máxime en esas poblaciones en donde el Gobierno ha colocado autoridades de tan dudoso liberalismo, la noticia como válida en un principio, hasta anoche el silencio de la «Correspondencia» tranquilizó los ánimos.

«La Epoca» hace notar anoche que la especie circulaba solo entre los ministeriales, y añade, que cuando el Gobierno apela á estos medios para producir alarmas, es quesos asuntos no van por buen camino.

Decíase ayer que el general Milans, del Bosch habia presentado la dimision de su cargo de director de caballería, y que en su lugar seria nombrado

el Sr. Vega Inclán, designado por el general Serrano al ministro de la Guerra señor Rey.

Se cree que anoche habrá salido precipitadamente para París el general Lersundi, que recientemente habia llegado á esta capital. Se aseguraba que este viaje se relaciona con una insurreccion fracasada en el puerto de Cádiz habian intentado los generales Reina y Gasset.

El «Diario Español», periódico ministerial, pero fronterizo, asegura anoche en su última edicion que no cabe ya duda alguna de que el esposo de D.^a Isabel de Borbon, embarcado en un vapor francés, ha visitado los puertos de Málaga, Valencia y Barcelona, y que el gobierno, que tenia noticia de esta escursion del ex-rey por los puertos del Mediterráneo, no ha dado importancia alguna al hecho, considerándolo simplemente un capricho. Acaso por la misma causa no quiere el gobierno dar importancia tampoco á la llegada á Madrid de varios personajes alfonsinos y á las reuniones que á las altas horas de la noche se celebran en casa de cierto general recién llegado de París, ni á los viajes que por las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla están haciendo varios alfonsinos de gran celebridad, etc., etc....

Pues todos estos indiferentes sucesos conducen á un fin importante, que si al gobierno no se le alcanza, á nosotros sí, y por lo mismo creemos que estamos en vísperas de graves acontecimientos.

Verdaderamente escandalizados hemos leído en uno de nuestros cólegas de la tarde, que el Gobierno, con objeto de hacer triunfar en Búrgos la candidatura del Sr. Morron, despues de hacer circular la especie absurda de que suprimiria la audiencia, ha acordado restablecer la capitania general que se suprimió por economías de que tanto necesita este país.

Esto no es gobernar, esto es arruinar el país con intrigas y cabalas de todos géneros, con iniquidades de todas clases, que son las que están preparando la gran catástrofe que todo el mundo presiente.

Los ministeriales, queriendo dar muestras de su actividad, se propusieron anticiparse á nuestros amigos del Hospicio, convocando para la noche del martes á todos los calamares de aquel distrito, á fin de elegir candidato á la próxima lucha electoral.

Dícese que al que madruga Dios le ayuda, y en efecto, la infabilidad del refran se ha demostrado con este motivo, porque la reunion se verificó concurriendo á ella..... TRECE personas.

Trece, número fatídico... *mártes*, dia aciago.

Sin embargo, no puede negarse que el Gobierno va aumentando el número de sus amigos, si comparamos esta reunion con la de los electores del barrio de Hernan Cortés, á la cual no asitió ni uno

para un remedio.

Nos ha llamado la atencion el siguiente suelto de «La Correspondencia de España»:

«En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden resolviendo la apelacion contra el acuerdo de la comision provincial de Valencia, relativo á las elecciones municipales de Liria, cuyo expediente remitido al Consejo de Estado «ha dado lugar á la dimision de este alto Cuerpo», no habiéndose conformado el Gobierno ni con el parecer de la mayoría ni con el voto particular del Sr. Rios Rosas.»

Nadie pondrá en duda la gravedad que entrañaria, si fuese cierta, la dimision de ese alto cuerpo consultivo, pero necesitamos verla confirmada, para decir todo lo que sabemos sobre el particular.

En nuestro segundo artículo de fondo nos ocupamos de la conducta del gobernador de Málaga con el casino radical. Hé aquí el parte en que se ha comunicado la noticia á nuestros amigos de esta córte:

«Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: Amigos irritadísimos por haber mandado cerrar por el gobernador civil el casino radical. Protestaron enérgicamente levantando acta notarial que pasará tribunales.—Amigos resueltos todos ocupándose trabajos electorales.—Mariano Vela.»

De El Pueblo.

Qué tal será la conducta del ministro de la Guerra, cuando un periódico como «El Correo Militar», tan severo en materias de disciplina y de justicia le endereza las siguientes líneas:

«Con verdadero pesar hemos visto realizados varios nombramientos, y entre ellos algunos que, por decirlo así, arroja mala sombra sobre el bonito cuadro de las máximas moralizadoras y de los proyectos beneficiosos al ejército que el señor general Rey quiere inculcar é implantar en breve plazo.

Nosotros comprendemos perfectamente que la inflexibilidad del hombre no llega hasta el extremo de carecer de toda la debilidad, pero dejamos al buen criterio del señor ministro de la Guerra el apreciar de una manera desapasionada si la gran mayoría del ejército, tan ávida de justicia, como el mismo consigna en su notable circular, habrá visto con satisfaccion esos nombramientos cuando no ignora ciertas cosas de un efecto deplorable.

No añadiremos una palabra más; hay cuestiones que no necesitan muy extensos comentarios.»

De El Imparcial:

A la calma que procedió á los dias en que la coaliccion nacional fué un hecho indudable, ha sucedido una actividad indescriptible, que de la medida de la energía con la que lucharán las oposiciones en la próxima campaña electoral.

Además de los que ya se encuentran en sus res-

pectivos distritos, ayer salieron de Madrid muchos de los candidatos designados por el comité; anúnciase para hoy la marcha de otros varios, y de mañana á pasado ni uno sólo de los que están resueltos á disputar el terreno á los ministeriales palmo á palmo se encontrará en Madrid, según las instrucciones que han recibido de sus respectivas parcialidades políticas.

La casa del Sr. Ruiz Zorrilla se ha convertido en estos últimos días en una especie de ministerio de la gobernación, donde el movimiento constante de entrar y salir presuntos diputados, la continua transmisión de órdenes y recepción de datos y noticias de las provincias, y la seguridad que inspira á todos la serena y resuelta actitud del jefe del partido radical les dá tal confianza, que al abandonar á Madrid van mucho más seguros de que pueden considerarse como diputados, que los más íntimos amigos del Gran Elector del antiguo edificio de correos.

Dice la «Andalucía» de Sevilla que en aquella capital corren rumores de estarse tramando «en la sombra y desde altas regiones una conspiración vastísima que tiene por objeto asesinar la libertad y concluir con todo lo proclamado en setiembre de 68 para «retrotraer las cosas al estado que tenían antes de aquella fecha.»

Y lo más grave es, añade, que según todos los indicios, ese gran crimen se fragua por «los mismos que tienen en sus manos los medios de «conservar» la obra de los Constituyentes,» deduciéndose de aquí los traidores y repugnantes.»

Escribe á continuación que se anuncia la llegada á aquella capital y á otras ciudades cercanas de personajes muy caracterizados en el campo borbónico, y que se dice que el domingo tuvieron allí una reunión las juntas alfonsinas de Sevilla, Córdoba y Cádiz, presididas por «quien aparentemente es la encarnación más autorizada de lo existente.»

Por muy graves y por muy exactos que sean los rumores que circulan en Sevilla, no han de parecernos sino la consecuencia natural y lógica de los trabajos que aquí se hacen, de las insinuaciones hechas en elevadas regiones y de la desesperación en que vemos á los que habían juzgado fácil la reacción paulatinamente introducida desde el poder con mansa resignación de los revolucionarios de setiembre.

Los castigos de los ingleses son pronto y enérgicos. Apenas conocidos los horribles detalles de sacrificio del obispo Patterson, se aprende la noticia de la terrible penalidad que ha impuesto la cólera inglesa á los asesinos. Un despacho de Melbourne anuncia, en efecto, que la aldea australiana donde aquel obispo fué barbaramente sacrificado, ha sido bombardeada por el buque «Rosario.»

Según carta de Roma dirigida á las «Novedades,» Napoleón III ha querido contratar un empréstito sobre la plaza de Londres de 10 millones de francos y no de cinco, como algunos periódicos han dicho. El interés que se ofrecía era de 10 por 100; además había un 2 por 100 de comisión y un 3 por 100 de corretaje lo que elevaba el total de los intereses á la cifra de un 15 por 100. Para garantía de este empréstito se daban títulos del Tesoro, pagaderos á la restauración napoleónica, valor á cuenta de los atrasos de la lista civil, pero el negocio fracasó.

Dicen de París que en una reunión tenida el 9 por los jefes de la administración de hacienda se comprobó que el estado del Tesoro era plenamente satisfactorio. El gobierno, después de haber pagado el cuarto medio millar de millones, tenía aun en su

poder 1.450 millones de francos.

Según informes de Mr. Leon Say, prefecto del Sena, la deuda reconocida de la ciudad de París ascendían á 1.500 millones de francos, y la deuda flotante á 130 millones.

EXTRANGERO.

De («El Diario de Barcelona.»)

Paris 12 de marzo.

He aquí las tres diferentes maneras con que se halla redactado el proyecto de M. Victor Lefranc:

Proyecto del gobierno.—Artículo 1.º.—Todo ataque cometido por uno de los medios indicados en el artículo 1.º de la ley de 17 de mayo de 1819, ya sea contra las prerrogativas y la autoridad de la Asamblea, ya sea contra el gobierno establecido en virtud de los decretos de 17 de febrero, 1.º de marzo y 31 de agosto de 1871 y toda publicación que tenga por objeto incitar á derribar dicho gobierno, será castigada con las penas prescritas en el artículo 1.º del decreto de 11 de agosto de 1848.

Artículo 2.º.—Todo periódico cuya publicación se haya suspendido, ó cuya supresión se haya decretado, en época de estado de sitio, no podrá imprimirse ni publicarse en ninguna otra parte del territorio.

Proyecto de la comisión.—Artículo único.—Todo ataque cometido por uno de los medios indicados en el artículo 1.º de la ley de 17 de mayo de 1819, ya sea contra las prerrogativas y la autoridad de la Asamblea nacional, ya contra las prerrogativas y la autoridad del gobierno establecido en virtud de los decretos y de los acuerdos de la Asamblea, serán castigados con las penas señaladas en el artículo 1.º del decreto de 11 de agosto de 1848.

La presente disposición regirá sin perjuicio del derecho de libre discusión de las cuestiones constitucionales.

Enmienda de M. Marcelo Barthe.—Artículo único.—Todo ataque cometido por uno de los medios indicados en el artículo 1.º de la ley de 17 de mayo de 1819, ya sea contra las prerrogativas y la autoridad de la Asamblea, ya sea contra las prerrogativas y la autoridad del presidente de la República, á quien la Asamblea ha delegado el poder ejecutivo; y toda publicación en que se incite á derribar por medio de la fuerza ó por otros medios ilegales al gobierno establecido por disposición de la Asamblea y en especial por la ley de 31 de agosto de 1871 en que se confirman las resoluciones de 17 de febrero y de 1.º de marzo de 1871, se castigarán con las penas señaladas en el artículo 1.º de la ley de 11 de agosto de 1848.

Escriben de Versalles con fecha del 12 de marzo que el día anterior hubo un gran banquete en el palacio de la Presidencia como los que se acostumbra dar en él todas las semanas, al cual fueron convidados los diputados de la derecha.

M. Thiers tuvo á su derecha á M. de la Boullerie, ponente general de la comisión del presupuesto, y á M. Luciano Brun.

Escriben de Ginebra á la «Liberté» que ha fallecido en esa ciudad en estado de completa locura M. Babick, individuo que fué de la «Commune».

Mucho tiempo hacia ya que Babick había perdido el uso de la razón. En tiempo de la «Commune» dió en la manía de creerse profeta y dirigió proclamas al pueblo que acreditan el deplorable estado en que se hallaba su espíritu.

Babick fué en otro tiempo perfumista, y al morir tenía unos cuarenta años de edad.

Se lee en la «Patrie»:

«Ha corrido el rumor de que el gobierno, pre-

viendo las demostraciones que podría haber en París con motivo del aniversario del 18 de marzo, concentraba numerosas tropas en torno de la capital. Tenemos datos que nos permiten desmentir este rumor, cuyo origen se debe sin duda á los diversos movimientos que se verifican entre las tropas desde que se dió principio al relevo de las guarniciones. Después de haber partido para Marsella algunos regimientos que se hallaban en Versalles, los del campamento de San Mauro, han venido á ocupar en París los cuarteles de la Escuela Militar, de Biblonia, de Lourcine y de los Inválidos. Casi todos esos regimientos han formado parte de los ejércitos de Loira.

El príncipe de Gales asistió el martes durante una hora á la sesión de la Asamblea. Se le había colocado en la tribuna del presidente de la República, y le acompañaban lord Lyons y los generales del ejército de la India Probyn y Knollays. El duque de Aumale y el príncipe de Joinville fueron á saludar al príncipe de Gales.

El «Movimiento» de Génova habla de personajes que van y vienen de Berlin á Roma. En efecto, no deja de llamar la atención el que se hayan dirigido á Roma el príncipe Federico Carlos y M. de Moltke.

El mismo periódico manifiesta la satisfacción que le causa el que en estas circunstancias se haya nombrado á M. Fournier como embajador de Francia en la corte de Italia. «Hora es ya, dice, de que Francia tome sus disposiciones para combatir la influencia y los manejos de sus enemigos. El nombramiento de un embajador es el primer paso que se ha dado en este sentido, y el segundo que ha de darse es adoptar respecto de Italia una política francamente amistosa.»

M. de Bismark ha triunfado. Se ha aprobado en su totalidad en votación nominal por 125 votos contra 76 la ley relativa á la inspección de las escuelas. Todo el mundo previó que esa ley sería aprobada, pero nadie pudo imaginar que lo fuese por tan gran mayoría.

Sin embargo, no puede desdeñarse la oposición que se ha manifestado en ambas Cámaras contra la política del canciller del Imperio alemán, oposición que revela el estado en que se hallan los ánimos así entre los protestantes, como entre los católicos. Si por una parte M. de Bismark ha recibido muchas esposiciones, por otra la ley que ha presentado ha dado margen á 2,323 reclamaciones, de las cuales 1,462 proceden de los católicos y 861 de los protestantes y llevan al pie más de 200,000 firmas. Donde principalmente se ha manifestado la oposición es en Hanover, en Westfalia y en la provincia rhana.

Las recompensas que el Emperador Guillermo se propone distribuir á los principales militares y hombres de Estado en remuneración de los servicios que prestaron durante la última campaña, se distribuirán del modo siguiente. Se formarán tres clases de agraciados. La primera comprenderá á los que organizaron el ejército alemán: á saber, M. de Moltke y M. de Roon y los jefes de ejército con mando independiente, esto es, el príncipe Federico Carlos y los generales de Manteuffel, de Werde y de Gœben. El gran duque de Mecklemburgo y el príncipe real de Sajonia han rehusado la recompensa que se les ha ofrecido. Cada uno de los personajes mencionados recibirá 300,000 thalers.

Se darán 200,000 thalers á los generales Podbielski, Stosch y Kamecke, á los herederos del general Hindervin fallecido últimamente, al ministro de Estado, M. Delbruck, y al príncipe Augusto de Wurtemberg.

Los generales Fransezki, Alveslebeen, Kirchbach, Tumpling, Zastrow, Manstein, Voigts Rhets y Bose, jefes de cuerpos de ejército, recibirán cada uno 100.000 thalers. Se han puesto además á disposición del Rey de Baviera 150.000 thalers para recompensar á los generales Oberrnitz, Beyer y Hartmann. Este último recibió el 1.º de marzo una lisonjera carta del Emperador Guillermo en que este le concede la cruz de la orden prusiana por los méritos que tiene contraídos.

El «Memorial diplomatique» anuncia que se ha pasado al gabinete de Berlin una comunicacion del gabinete de San Peterburgo en la cual se espresa «el deseo que anima á la Rusia de que sea evacuado pronto el territorio francés.» En San Petersburgo, añade, se tienen noticias favorables acerca de las intenciones de la Prusia. El príncipe de Bismark ha declarado varias veces que el Emperador Guillermo desea vivamente poner término á la ocupacion desde el momento en que Francia haya pagado la indemnizacion de guerra, y que hará cuanto sea posible para facilitar la tarea de M. Thiers.

París 13 de marzo.

M. Thiers pasará decididamente en París todo el tiempo que dure la próxima suspension de las sesiones de la Asamblea, y con este motivo han vuelto ya á continuarse los preparativos que se estaban haciendo en el palacio del Eliseo donde ha de alojarse y que quedaron suspendidos en octubre último.

Segun todas las probabilidades, el Juéves Santo, 28 del actual, la Asamblea suspenderá sus sesiones, las cuales volverán á reanudarse el 20 de abril.

El gobernador de París ha reclamado el conocimiento de varias causas entabladas á consecuencia de insultos inferidos á soldados. Así, pues, de hoy en adelante los insurrectos que han salido de los pontones y que todos los dias insultan y maltratan á los soldados, serán sometidos á los consejos de guerra.

El «Avenir militaire» publica un estado completo de las piezas de artillería que en la actualidad posee el ejército francés, del cual forman parte 23 regimientos de artillería que disponen de 309 baterías, á saber: 32 baterías correspondientes á los regimientos de infantería, 213 baterías montadas, 62 de á lomo y 2 de montaña.

Segun un proyecto que se discute en estos momentos, el ejército tendrá en lo sucesivo 36 regimientos y 504 baterías. La comision de artillería ha decidido despues de un maduro exámen que las antiguas piezas de artillería de campaña sean reemplazadas por cañones de los que se cargan por la recámara.

Se lee en el «Journal de París:»

«Corre el rumor de que M. de Tillancourt se halla en un estado casi desesperado. Hace algunos dias volcó el coche en que iba, y varios fragmentos de vidrio le causaron numerosas lesiones. Sus padecimientos son muy intensos y no permiten un momento de descanso al enfermo.»

Dice la «Patrie:»

«El gobierno inglés ha dirigido últimamente al ministro de Negocios extranjeros una singular reclamacion. Ha encargado á lord Lyons que proteste contra el desembarco en Inglaterra de todos los que han sido condenados á ser espulsados de Francia. La contestacion de M. de Remusat á semejante reclamacion es tal que no admite réplica. «Ya que el gobierno inglés, ha dicho, no ha tenido por conveniente entregar los refugiados franceses que perte-

neron á la «Commune» y cuya estradicion se ha reclamado, no debe llevar á mal que los sentenciados por igual crimen acudan en busca de hospitalidad á Inglaterra.»

La derecha moderada ha formado una fraccion especial que cuenta ya con unos setenta ú ochenta diputados. Esa fraccion nombró ayer una comision directiva, la cual se compone de MM. Tailhand, Lerdret, Ernoul, Tarteron, Baragnon y Cumont, y debe subsistir por espacio de seis meses. Cada uno de sus individuos ejercerá sucesivamente durante un mes el cargo de presidente.

MAHON

20 Marzo de 1872.

«El Menorquin» de este dia inserta copia de la comunicacion que el Director de la Escuela Normal ha dirigido á la Comision provincial permanente, dándole cuenta de la esmerada conducta y suma aplicacion de los dos discípulos naturales de Menorca que la Diputacion ha venido subvencionando desde dos años para que pudiesen dedicarse á la carrera del magisterio.

Guiados por el mismo propósito del espresado colega de hacer público el escrito que tanto honra á aquellos jóvenes, á continuacion lo insertamos:

«Excmo. Señor.—Me cabe la honra de poner en superior conocimiento de V. E. que D. Guillermo Coll y Pons natural de San Luis, en Menorca, pensionado por esa Excm. Diputacion y alumno interno de este Colegio, el dia 9 de febrero último mereció ser aprobado en el exámen que sufrió para título de maestro de 1.ª enseñanza elemental; y que D. Pedro Cardona y Mir, alumno interno de dicho colegio y pensionado por V. E. el dia 28 del indicado mes mereció ser aprobado en la asignatura de Geometria, Dibujo lineal y Agricultura, única que le faltaba para poderse presentar al exámen del título de la mencionada clase. Puedo asegurar á V. E. que durante el tiempo que han permanecido en este colegio, han observado una conducta esmerada y una aplicacion poco comun, especialmente el primero, dando lustre á la Escuela Normal, honra á este establecimiento y con ello una muestra de nueva gratitud al beneficio que les ha dispensado esa Excm. Diputacion, por el cual me encargan de á V. E. un cumplido voto de afectuosas gracias. Debo añadir que D. Pedro Cardona, por no ser mas gravoso á ese benémerito Cuerpo, y por no saber fijamente la época en que se celebrarán exámenes de título, ha resuelto retirarse á su domicilio y ceder á otro la retribucion con que V. E. tan humanitariamente le subvenia. Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 11 marzo de 1872.—Excmo. Señor.—Antonio Castellá y Mora.—Excm. Diputacion provincial.»

Segun leemos en los periódicos de Palma son objeto de muchas conversaciones las enfermedades y defunciones ocurridas en Santagny desde hace algunos dias. Segun las noticias últimamente adquiridas la enfermedad reinante en aquel pueblo es de carácter grave y de curso agudo pues su duracion no ha escedido de tres dias en ningun caso, habiendo causado la muerte á ocho individuos de once que fueron los invadidos. No obstante la gravedad y rápido curso de esta dolencia no se ha observado fuese contagiosa.

Es de esperar que la alarma que en Palma cundió á consecuencia de las primeras noticias recibidas sobre dicha enfermedad, cesaria completamente al saber que la misma no era contagiosa.

Los periódicos de Palma recibidos por el correo de ayer dicen que el Sr. D. José Valls y Puig-samper natural de Mahon, que ha desempeñado el cargo de Secretario del gobierno superior de la isla de Cuba durante el mando del general Dulce, se presenta candidato ministerial por el tercer distrito de la capital de la provincia.

El dia 15 de este mes empezó á ver la luz en Palma un nuevo periódico titulado *El Eco de Mallorca*, que será el órgano de los radicales de la vecina isla.

Con referencia al patron de un buque llegado ayer tarde en nuestro puerto procedente de la costa de Cataluña corrió la noticia en esta ciudad de que habia sido asesinado el Gobernador de Girona á consecuencia de desórdenes ocurridos sobre cuestion de quintas. No sabemos el crédito que pueda darse á semejante noticia y damos cuenta de ella con toda reserva.

Leemos en «El Diario de Palma» que la sociedad *La Constancia* de aquella ciudad, ha resuelto dar en su teatro algunas funciones dramáticas y líricas á beneficio de los socios pobres que entran en el sorteo para la próxima quinta. Es de aplaudir esta determinacion.

CULTO CATÓLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en la iglesia de San Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 2 m.—Pónese á las 6 h. 13 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 1 h. 48 m. de la tarde.—Pónese á las 4 h. 1 mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 rs. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
11	759 ⁵	12 ⁵	12 ⁰	92	05 ⁰	2	n recio.	14
12	760 ⁵	13 ⁷	10 ⁰	71	00 ⁰	2	n »	21

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 19. (6:2 tarde.)

Recibido en Mahon 20. (8:29 mañana.)

Es probable que SS. MM. vayan á pasar algunos dias á Sevilla con motivo de las fiestas.

El Meeting republicano de Zaragoza ha acordado la lucha electoral.

Dícese que los internacionalistas han acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Bolsa 3 por ciento 27.25.

(Fabra.)



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahou.

Ultimada la formacion de secciones establecidas por la ley de 20 de agosto de 1870 dia 23 del actual el ayuntamiento en sesion extraordinaria publica procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los artículos 59 y siguientes de la ley espresada, cuyo acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipacion segun está prevenido. Mahon 20 marzo 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
1 año.	35 pesetas	1 año.	40 pesetas	1 año.	40 francos
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	20
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones. Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de dificil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

LIBRERIA MAHONESA.

GALLE NUEVA NÚMERO 7.

Eu este establecimiento acaba de recibirse primeras entregas de las siguientes obras á las cuales admitimos suscripciones.

EL CORAN Ó BIBLIA MAHOMETANA,

seguido de la Biografia de Mahoma, primera version española, anotada y comentada segun los mas distinguidos comentadores del Coran, por Don Vicente Ortiz de la Puebla.

Toda la obra formará un solo tomo de elegantes proporciones y será repartida por entregas de ocho páginas al precio de UN REAL LA ENTREGA.

Infinidad de láminas adornarán la obra y estas serán de regalo á los que se suscriban.

IGNACIO EL ESTUDIANTE,

UN DEBER POLITICO.

gran novela dedicada al ciudadano Emilio Castelar, favorecida con un prólogo de Roque Barcia, y escrita por Antonio Ignacio Fornesa.

Esta obra formará dos tomos de regulares dimensiones, tamaño folio menor y reunirá las condiciones de lujo que pueden desearse, á pesar de esta, su precio solo será de MEDIO REAL LA ENTREGA. Toda la obra costará sobre unos 50 reales próximamente.

LA MUGER ADULTERA.

Novela de costumbres. Su autor, Enrique Perez y Escrich. Tercera edicion.

Esta interesante obra formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho páginas repartiéndose ocho semanales, en cada reparto recibirán gratis los señores suscritores una lámina. UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA. Toda la obra costará sobre unos 44 reales próximamente.

EL

SEÑOR FORTIZA

PLATERO MALBORQUIN,

acaba de llegar con un gran surtido de joyería de las mejores fábricas estrange-ras y del país, como son aderezos, pulseras, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y relojes para Caballeros y Señoras; y todo lo perteneciente al arte de joyería.

Dicho Sr. hace presente al respetable público mahonés, que para comodidad de todas las personas que deseen ver los mencionados objetos, ofrece pasar á domicilio.

Vive-fonda de Jaques, calle del Castillo.

EL CORREO DE LA MODA.

Modas de Caballeros.

SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.